

### PROFESORES INVITADOS

Nuestra Escuela de Derecho fue visitada por los siguientes miembros de universidades extranjeras:

- a) el profesor Dr. Helmut Coing, Director del Max Planck Institut, ex Rector y actual profesor emérito de la Universidad de Frankfurt a. M. y ex Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades de Alemania Federal. El profesor Coing ofreció el 2 de abril, durante el acto de inauguración de las actividades académicas de 1981, una conferencia sobre "Los fundamentos históricos y filosóficos de la codificación del derecho en los siglos XVII y XVIII;
- b) el profesor Dr. Maurice Verdier, Presidente de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, quien el 8 de agosto disertó sobre "Las responsabilidades y las obligaciones de las partes en la negociación colectiva y en la aplicación de los contratos colectivos de trabajo";
- c) el profesor Dr. Pedro Lombardía, Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, quien el 26 de agosto ofreció una conferencia acerca de "Libertad de conciencia, libertad de pensamiento y libertad religiosa";
- d) el profesor Giuseppe Provera, de la Universidad de Turín, quien participó en la IX Semana de Estudios Romanos, organizada en agosto por el Instituto de Historia, con una conferencia sobre el tema "El valor normativo de la sentencia y el rol del juez en el proceso romano";

e) el profesor Víctor Tau, de la Universidad de Buenos Aires.

#### SEMINARIO DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE DERECHO

Los profesores de la Escuela de Derecho se reunieron para analizar comunicaciones acerca de los temas siguientes:

- a) "La reforma previsional de 1980". Relatores: Profesores señores Fernando Recio O. y Eduardo Hajna R.;
- b) "Quiebras importantes y normativa vigente". Relatores: Profesores señores Enrique Aimone G. y Gonzalo Araya S.; y
- c) "El interés del dinero ante la ley civil chilena, la doctrina de la Iglesia y la economía". Ponencias de los profesores señores Enrique Aimone G., R.P. Andrés Aninat y Fernando Ortiz.

#### REVISTA EDITADA POR LOS ESTUDIANTES

Gran acogida entre los profesores y alumnos de la Escuela tuvieron los dos números publicados en 1981 de la Revista de los estudiantes.

Tras grandes esfuerzos de toda índole, el Centro de Alumnos, a través de su Departamento Académico, logró cristalizar esta aspiración de poseer un órgano propio de expresión.

#### PROMOCIÓN

El profesor auxiliar de Derecho Internacional Público señor Farouk Garfe Jarufe fue promovido a la jerarquía de profesor adjunto por Decreto de Rectoría de 25 de mayo de 1981.

#### V JORNADAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE VALPARAÍSO

La Escuela de Derecho, el Instituto de Ciencias Sociales y el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso organizaron las jornadas del epígrafe, por quinto

año consecutivo, a fin de fomentar el interés por el estudio de los asuntos internacionales.

Las jornadas de 1981 tuvieron como tema central "Los tratados y la paz mundial". Fueron inauguradas el 25 de agosto y se extendieron hasta el 4 de septiembre.

Los profesores de la Escuela de Derecho señores Fernando Durán Villarreal, Enrique Aimone Gibson, Luis Winter Iguait y Farouk Garfe Jarufe desarrollaron los temas: "El derecho natural y los tratados internacionales", "Regulación internacional económica para la paz", "La práctica diplomática en la negociación, adopción y aplicación de un tratado" y "Los tratados como instrumentos jurídicos de paz", respectivamente.

Participó especialmente invitado como relator el profesor D. Cristián Gazmuri, de la Universidad Católica de Chile.

Los profesores Manfred Wilhelmy y Joaquín Fermann, quienes representaron al Instituto de Ciencias Sociales y al Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, respectivamente, expusieron los temas "La paz en la Carta de las Naciones Unidas" y "Paz a nivel mundial sin tratados: 1945-1980".

Como en los años anteriores, asistió un numeroso público integrado principalmente por estudiantes universitarios.

#### JORNADA SOBRE "REMUNERACIÓN DE SERVICIOS EN EL MAR"

El 10 de septiembre se desarrolló, bajo el patrocinio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile de Valparaíso y la Asociación Chilena de Derecho Marítimo, una jornada sobre "Remuneración de servicios en el mar".

Los profesores de nuestra Escuela de Derecho señores Eugenio Cornejo Fuller y Alfonso Anseta Núñez ofrecieron sendas conferencias acerca de "La nueva Convención Internacional de Asistencia en el mar, acordada por el Comité Marítimo Internacional en Montreal, el 29 de mayo de 1981" y sobre "El contenido del nuevo formulario para

remunerar asistencias en el mar del Lloyds", respectivamente.

#### NUEVAS AUTORIDADES DE LA REVISTA DE DERECHO

Fueron designadas las siguientes nuevas autoridades de la Revista de Derecho, a contar del 14 de septiembre de 1981: Director, al profesor don Tito Solari Peralta; Miembros del Consejo de Redacción, los profesores don Pedro Pierry Arrau y Osvaldo Oelckers Camus y Secretario de Redacción, don Luis Rodríguez Collao.

#### NUEVAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Y DE LA ESCUELA DE DERECHO

El 28 de septiembre de 1981, en solemne sesión de la Facultad, presidida por el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, señor Matías Valenzuela Labra, tuvo lugar el acto oficial de transmisión del Decanato de la Facultad y de la Dirección de la Escuela.

Hizo entrega de esos cargos el profesor señor Mauricio Bezanilla Boloña, quien renunció a ellos después de ejercerlos desde diciembre de 1977.

Asumió tales funciones el profesor don Alejandro Guzmán Brito.

Además, integran la mesa directiva como Secretario de la Facultad el profesor don Osvaldo Oelckers Camus; Secretario Académico de la Escuela de Derecho, el profesor don Pedro Pierry Arrau; Jefe de Docencia, el profesor don Carlos Salinas Araneda; y Jefe de Investigación y Biblioteca, la profesora señora Inés Pardo de Carvallo.

#### NOMBRAMIENTOS

El ex Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, ex Director de esta Escuela de Derecho y actual profesor titular de Derecho Procesal, señor Arturo Zavala Rojas fue designado Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

so, en la que se había desempeñado como abogado integrante durante varios períodos.

El actual Decano de la Facultad y Director de la Escuela de Derecho profesor D. Alejandro Guzmán Brito fue nombrado Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia, en reemplazo del académico don Eugenio Pereira Salas.

#### PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE DERECHO EN SEMINARIOS, CURSOS Y CONFERENCIAS

El profesor D. Pedro Pierry Arrau realizó un curso sobre "Lo contencioso administrativo" en el Instituto Internacional de Administración Pública en París y desarrolló una práctica en el Consejo de Estado de Francia, entre los meses de enero y abril.

El profesor D. Tito Solari Peralta concurreó al Segundo Encuentro de Profesores de Derecho Penal, organizado por el Instituto de Ciencias Penales, que se celebró en Concepción a fines de mayo. El tema de este evento fue "El cheque frente al Derecho Penal".

Los profesores señores Eugenio Cornejo Fuller y Alfonso Ansieta Núñez participaron en la conferencia sobre Derecho Marítimo celebrada en Montreal, durante el mes de mayo.

El profesor Jorge López Santa María viajó en marzo a Francia donde fue publicada su obra "Le droit des obligations et des contrats et l'inflation monétaire".

Los profesores señores Alejandro Guzmán Brito y Raúl Bertelsen Repetto participaron en el Congreso "Bello y el Derecho", celebrado en Santiago en el mes de julio.

El profesor D. Rafael Valenzuela Fuenzalida participó como experto internacional de la Organización de Naciones Unidas en el seminario sobre "Ordenación y desarrollo integral de las zonas costeras", organizado por la Armada del Ecuador en conjunto con la Organización de Naciones Unidas que tuvo lugar en Guayaquil, Ecuador, del 18 al 27 de mayo de 1981. Presentó un trabajo sobre "Ordenación

costera: criterios para el diseño de su implementación jurídica”;

— Concurrió a la Oficina Regional de Ciencias de México del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente a recopilar la legislación latinoamericana sobre la materia, agosto de 1981;

— Participó como consultor de la Organización de las Naciones Unidas en la reunión de expertos de algunos países en desarrollo sobre Derecho Ambiental, celebrada en Ginebra los días 7 y 8 de septiembre;

— Participó, en el mismo carácter, en el Encuentro preparatorio de la Reunión Ad hoc de Altos Funcionarios Gubernamentales expertos en Derecho Ambiental, celebrado en Ginebra, días 9 a 18 de septiembre de 1981. Presentó y expuso trabajo sobre: “Requerimientos para el desarrollo y la implementación de la legislación ambiental en la América Latina”;

— Participó, asimismo, por la región latinoamericana y el Caribe en la Reunión Ad hoc de Altos Funcionarios Gubernamentales expertos en Derecho Ambiental, celebrada en Montevideo entre los días 28 de octubre y 6 de noviembre de 1981.

El profesor D. Alejandro Guzmán Brito fue invitado al Congreso de conmemoración del Bicentenario de Andrés Bello celebrado en Caracas a fines de noviembre y posteriormente a un Congreso Internacional sobre el mismo tema, celebrado en Roma en el mes de diciembre. Participó, además, en el acto oficial de conmemoración del bicentenario de nacimiento de Bello, celebrado en ese mismo mes, en la sede de la UNESCO en París.

#### SEMINARIO SOBRE “OBJETIVOS Y PROYECCIONES DE LA NUEVA LEGISLACIÓN ACERCA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y MERCADO DE VALORES”

Este seminario para abogados que se realizó el 17 de noviembre, organizado por nuestra Escuela de Derecho, contó como relatores al profesor de Derecho Comercial de la misma Escuela señor Gonzalo Araya Soto, el Fiscal de la

Superintendencia de Valores y Seguros abogado don Pedro Mattar Porcile y el Intendente del mismo Servicio ingeniero comercial don David Barros Bianchi.

Los temas específicos desarrollados fueron: "Formación, modificación y extinción de la sociedad anónima", "La administración en la sociedad anónima", "Demostraciones financieras y su fiscalización, Distribución de utilidades, Sociedades filiales y coligadas", "Aspectos económicos relevantes de la ley sobre mercado de valores", "Aspectos jurídicos relevantes de la ley sobre mercado de valores" y "Estatuto jurídico de la Bolsa de Valores, Agentes de Valores y Corredores de Bolsa, Asociaciones de Agentes de Valores, Sociedades Anónimas especiales que intervienen en el mercado de valores".

#### PREMIO CONSEJO DE RECTORES EN EL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON ANDRÉS BELLO

El profesor de nuestra Escuela de Derecho, don Jorge López Santa María, fue agraciado con el Premio Andrés Bello, discernido por el Consejo de Rectores de las universidades chilenas, para distinguir la obra de un autor chileno, estimada de la mayor relevancia en la disciplina del Derecho Civil, inédita o publicada en Chile en el período 1977-1981.

El profesor López alcanzó esta importante distinción otorgada con motivo del Bicentenario del nacimiento de Bello, por su obra "Obligaciones y contratos frente a la inflación".

#### XII JORNADAS DE DERECHO PÚBLICO

Organizadas por nuestra Escuela de Derecho, las XII Jornadas de Derecho Público se celebraron en la Universidad Católica de Valparaíso entre el 4 y el 7 de diciembre de 1981.

Participaron en las Jornadas treinta profesores que representaron a las cinco Escuelas de Derecho del país y presentaron ponencias sobre temas de su especialidad, que

fueron debatidas en las comisiones de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Internacional Público.

Estas jornadas, ya tradicionales entre los especialistas, han sido organizadas rotativamente por las distintas Escuelas de Derecho.

#### PROGRAMAS DE POSTGRADO A PARTIR DEL AÑO ACADÉMICO 1983

El Consejo de Profesores, en sesión de 6 de julio de 1981, aprobó el reglamento de estudios de postgrado, cuyos programas serán iniciados a partir del año académico 1983, con los cursos y seminarios obligatorios y optativos del primer período lectivo del currículo conducente al grado de Magister en Derecho.

Dicho currículo se desarrollará en dos períodos: lectivo y de tesis. El período lectivo comprenderá dos semestres consecutivos. El período de tesis no excederá de dos años contados desde que el candidato aprobare el último examen del segundo semestre del período lectivo.

El currículo de Magister estará destinado a impartir docencia profundizada y especializada en algún sector delimitado del Derecho considerado desde sus diversas perspectivas y a promover en los candidatos un estudio similar de ese sector, preparándolos para iniciar en el futuro la investigación en Derecho.

Podrán postular como candidatos al Magister las personas de cualquier universidad que se encontraren en posesión del grado de licenciado en ciencias jurídicas o de su equivalente, otorgado por una universidad chilena o extranjera y en este último caso, previamente deberá ser reconocido por la Universidad Católica de Valparaíso.